

# Informe sobre indicadores para evaluar y mejorar la convivencia escolar

**María José Díaz-Aguado**

Catedrática de Psicología de la Educación y Directora de la Unidad de Psicología Preventiva  
Universidad Complutense de Madrid

PRESENTADO EL 18-1-2024 EN EL PLENO DEL  
OBSERVATORIO ESTATAL DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

## 1. El informe presenta indicadores validados desde:

**El Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar**, desde el **Grupo de Trabajo sobre Indicadores**, de 2007 a 2011, con 13 reuniones presenciales, codirigido desde el equipo investigador de la UCM y el ME, con representantes de las 17 CCAA.

Publicados en el “Estudio estatal de la convivencia escolar en la ESO” (2010).

Utilizados como punto de partida del “Estudio estatal de la convivencia escolar en centros de educación primaria” (2023).

Se analiza su relación **con indicadores internacionales actuales (PISA, TALIS, CIVED, PIRLS, OMS...)**, a partir de los cuales interpretar resultados y cambios en España, comparándolos con promedios internacionales o entre evaluaciones llevadas a cabo en distintos momentos.

**Los indicadores se conectan con pautas** sobre cómo mejorar las situaciones evaluadas, a partir de la revisión de investigaciones, y de las realizadas desde la Unidad de Psicología Preventiva de la UCM durante 4 décadas.

## 2. Requisitos de la calidad de los indicadores, de forma que contribuyan a:

1. **Empoderar** a quienes participan, **mejorando el propio conocimiento** de lo evaluado.
2. **Plantear una doble mirada, con indicadores positivos y negativos**, prestando una especial atención al diagnóstico de los problemas.
3. **Incluir la enseñanza y el aprendizaje de las materias**, como parte importante de la convivencia escolar.
4. Realizarse **desde distintas perspectivas**: alumnado, profesorado, familias, equipos directivos...
5. Adoptar una **perspectiva de género** respecto a la convivencia y su principal obstáculo, la violencia.
6. Incluir indicadores **sobre las posibles soluciones** a los problemas.
7. Evaluar condiciones en múltiples niveles contextuales: **individual, interpersonal, comunitario y macrosocial**.

### 3. Los indicadores de cada capítulo evalúan:

- 1. Calidad de la convivencia en el centro desde múltiples perspectivas:** conjunto de las relaciones, escuela como comunidad basada en la participación, autoridad del profesorado, normas y resolución de conflictos y sentimiento de pertenencia.
- 2. Relaciones entre iguales:** integración personal, cooperación versus confrontación, acoso entre estudiantes, situaciones de maltrato, condiciones de riesgo y de protección.
- 3. Relaciones entre profesorado y alumnado en situaciones de enseñanza-aprendizaje:** estilo inclusivo y motivador del profesorado, atención y esfuerzo del alumnado, escaladas disrupción-coerción.
- 4. Relaciones entre la escuela y las familias:** colaboración y actitudes.
- 5. El contexto de la convivencia escolar:** obstáculos y necesidades, medidas correctivas, formación del profesorado, planes y programas, características sociodemográficas del alumnado y su diversidad.

## 4. Un ejemplo de evaluación de indicadores: la autoridad de referencia del profesorado como indicador global y requisito para la construcción de la convivencia

Las relaciones entre todos los indicadores (y entre la evaluación de mismo centro por múltiples colectivos) llevan a destacarla como uno de los principales indicadores generales de la calidad de la convivencia en el centro:

Se evalúa a través de cuantos/as docentes o en qué medida el profesorado suele:

1. **Premiar al alumnado**: ayudándole a obtener objetivos deseados, ser su aliado/a.
2. Estar disponible para **buscar soluciones justas** a los conflictos (autoridad moral).
3. Ser **una referencia importante**, mostrando cualidades que el alumnado valora .
4. Ejercer la **autoridad y transmitir confianza** al mismo tiempo (**lo más importante para las familias**).

Esta autoridad **permite enseñar y educar al mismo tiempo**, convirtiendo cada minuto en la escuela como una oportunidad para enseñar valores y construir una convivencia de calidad.

## 5. Pautas para promover la autoridad referente del profesorado, su empoderamiento, para que pueda ser el agente del cambio que la sociedad necesita

- ▶ A través de innovaciones que permitan **prevenir la disrupción, de forma proactiva**, inclusiva y motivadora.
- ▶ Desarrollando **cooperación entre docentes, el sentido de comunidad y pertenencia** (a través de la participación).
- ▶ **Con formación sobre convivencia y educación inclusiva.**
- ▶ **Proporcionando éxito a todo el alumnado** (por ejemplo, a través de **aprendizaje cooperativo AC**): mejora el bienestar socioemocional, el sentimiento de pertenencia, la motivación por enseñar y aprender, y reduce la violencia (al dar poder y protagonismo positivo).

**Desde 2010, la formación en convivencia disminuye el desgaste del profesorado.**

**En 2020: se detecta mejoría en educación proactiva** (empática y motivadora) respecto a 2010-2013 (estudio desde DGVG), mejoría que puede atribuirse a la mejor formación psicoeducativa del profesorado.

Esta mejoría también se refleja **en TALIS entre 2008-2018** (OCDE, 2019).

**En 2020:** el 20% de los centros de EP y ESO ha tenido formación permanente en el centro en AC el curso anterior.

**En 2023:** se siguen encontrando grandes diferencias en autoridad referente del profesorado entre primaria y secundaria, relacionadas con cambios en adolescencia y también con el observado en las calificaciones.

**¡MUCHAS GRACIAS!**